

	<b>SOLUCIONES INTEGRALES DE COMUNICACIÓN</b>	
	Información al Consumidor sobre Ajustes de Tarifa por Cancelación Parcial de Servicios en Planes o Paquetes	
	HOJA: 1 DE 3	CÓDIGO:      FECHA DE EMISIÓN: 11 DE JUNIO DEL 2025
<b>ÁREA: NOC</b>		

## **Información al Consumidor sobre Ajustes de Tarifa por Cancelación Parcial de Servicios en Planes o Paquetes**

**SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. Avenida Hidalgo, número 496, Colonia Sombrerete Centro, Municipio Sombrerete, Estado de Zacatecas, Código Postal 99100**

En cumplimiento de la regulación aplicable y de nuestras obligaciones contractuales, SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. informa a sus Suscriptores sobre los posibles ajustes en las tarifas de su plan o paquete en caso de que soliciten la cancelación de uno o más servicios de telecomunicaciones que formen parte integral del mismo.

### **Ajustes a las Tarifas por la Cancelación de Servicios Individuales dentro de un Plan o Paquete**

Los planes o paquetes de servicios de telecomunicaciones ofrecidos por SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. están diseñados para proporcionar una tarifa preferencial al agrupar dos o más servicios (ej. Internet Fijo y Telefonía Fija). La cancelación de uno de los servicios que componen un paquete o plan puede implicar un ajuste en la tarifa final, ya que el precio del paquete suele ser inferior a la suma de los servicios contratados de forma individual.

#### **1. Revisión de Tarifa Aplicable:**

- o Si el Suscriptor decide cancelar únicamente uno de los servicios que conforman un paquete (por ejemplo, mantener solo el servicio de Internet Fijo y cancelar la Telefonía Fija, o viceversa), la tarifa del servicio remanente se ajustará a la tarifa vigente y publicada para la contratación individual de dicho servicio en ese momento.

	<b>SOLUCIONES INTEGRALES DE COMUNICACIÓN</b>	
	Información al Consumidor sobre Ajustes de Tarifa por Cancelación Parcial de Servicios en Planes o Paquetes	
	<b>HOJA: 2 DE 3</b>	<b>CÓDIGO:      FECHA DE EMISIÓN: 11 DE JUNIO DEL 2025</b>
	<b>ÁREA: NOC</b>	

- o Es decir, la tarifa del servicio que el Suscriptor decida mantener ya no se registrará por el precio promocional del paquete, sino por su costo regular de servicio individual.

**2. Notificación del Ajuste de Tarifa:**

- o Antes de procesar la cancelación parcial y el ajuste de tarifa, SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. informará al Suscriptor, de manera clara y precisa, el nuevo monto que deberá pagar por el servicio o los servicios remanentes.
- o Esta notificación se realizará al momento de que el Suscriptor solicite la cancelación parcial del servicio.

**3. Procedimiento para la Cancelación Parcial:**

- o Para solicitar la cancelación de uno o más servicios que formen parte de su plan o paquete, el Suscriptor deberá dar aviso al Proveedor con al menos **30 (treinta) días de anticipación** a la fecha deseada de cancelación de ese servicio específico.
- o El aviso debe realizarse por escrito (medios físicos o electrónicos) y el Suscriptor deberá identificarse.

**4. Consideraciones sobre Plazo Forzoso (si aplica):**

- o Si la cancelación parcial de un servicio ocurre mientras el contrato se encuentra dentro de un Plazo Forzoso (12 meses), y esta cancelación parcial implica una terminación anticipada del paquete originalmente pactado que generaría una penalización por rescisión anticipada del contrato completo, se aplicará la penalización correspondiente al **20% del monto total de los meses pendientes por cubrir** hasta la finalización del Plazo Forzoso, calculada sobre la parte del servicio cancelado, según las condiciones del contrato.

 <p>SIC SOLUCIONES INTEGRALES DE COMUNICACIÓN</p>	<b>SOLUCIONES INTEGRALES DE COMUNICACIÓN</b>		
	Información al Consumidor sobre Ajustes de Tarifa por Cancelación Parcial de Servicios en Planes o Paquetes		
	<b>HOJA: 3 DE 3</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN: 11 DE JUNIO DEL 2025</b>
	<b>ÁREA: NOC</b>		

- o Sin embargo, si la cancelación parcial no afecta la naturaleza principal del contrato o se realiza después del Plazo Forzoso, no se aplicará esta penalización, solo el ajuste de tarifa.

### **Canales para Consultas y Cancelaciones Parciales:**

Para consultar las tarifas individuales de los servicios, solicitar ajustes a su plan o paquete, o iniciar el proceso de cancelación parcial, el Suscriptor puede contactarnos a través de:

- **Correo electrónico:** telecomunicaciones@sicsom.com
- **Teléfono:** 433 935 6286
- **Oficinas de Atención a Clientes:** Avenida Hidalgo, número 496, Colonia Sombrerete Centro, Municipio Sombrerete, Estado de Zacatecas, Código Postal 99100.

SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. busca garantizar la transparencia en sus tarifas y la flexibilidad en la gestión de sus servicios, siempre en apego a los términos contractuales y la normatividad vigente.

**Atentamente,**

**SIC TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**